

CRITERIOS DE EVALUACION DE INFORMÁTICA

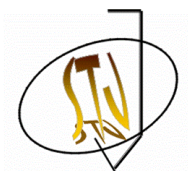
CURSO 4º ESO

CURSO ACADÉMICO 09/10



COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS
SALAMANCA

ELABORADO POR:	Beatriz Rubio Matías
REVISADO POR:	Departamento de Ciencias
APRUEBA:	Dirección Pedagógica



En cada evaluación se calificará:

1. La realización de los ejercicios planteados en cada sesión y la presentación de los mismos en una carpeta en el ordenador utilizado por cada alumno.
2. La presentación de trabajos individuales o de grupo
3. La realización de una prueba al final de cada tema o bloque temático.

En general, se tendrán en cuenta como parte muy importante en la asignatura (un 30% en cada evaluación), los siguientes aspectos:

1. La actitud del alumno en las horas de clase. La puntualidad y asistencia, (cada tres faltas de puntualidad se bajará medio punto en la evaluación) actitud positiva o negativa, relaciones con sus compañeros y con el profesor. (15%)
2. El aprovechamiento de las horas de clase (la comparación entre “lo que hace” y “lo que debería hacer” cada alumno.) Tenemos en cuenta las faltas de ortografía y las tildes, por cada falta se restará 0.2 décimas y por cada cinco tildes medio punto hasta un máximo de un punto. (15%)

En cada evaluación se destinará el 70% a conocimientos adquiridos. Para que la asignatura sea calificada positivamente, deben estar aprobados cada uno de los temas planteados en la evaluación. Se exigirá que el alumno llegue a un cuatro para poder mediar con las otras pruebas practicadas en la evaluación.

La calificación final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso (las tres evaluaciones tienen que estar aprobadas)